



DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AJEDREZ
Duque de Lerma, 5. BIS.
Apartado de Correos, 388.
45080. TOLEDO
Teléf. 925 226057



Excmo. Ayuntamiento Toledo

AJEDREZ

IX TROFEO DE AJEDREZ **FERIA "CIUDAD DE TOLEDO"**

(VALEDERO PARA EL XI CIRCUITO **PROVINCIAL DE AJEDREZ)**

PATROCINA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
CONCEJALIA DE DEPORTES

ORGANIZA: CLUB AJEDREZ TOLEDO (COORDINADORA
PROVINCIAL)

Toledo - 20 de Agosto - 2017

**IX TROFEO DE FERIA “CIUDAD DE TOLEDO”
Toledo, 20 de Agosto de 2016**

**CATEGORÍA: ABSOLUTA, FEMENINA, LOCAL, SUB-16,
SUB-12 Y SUB-10**

BASES

1. LUGAR: Paseo de Merchán (junto a la Puerta de Bisagra)
2. FECHA: 20 de Agosto de 2017
3. HORARIO: Presentación de jugadores a las 9,00 horas. Comienzo a las 10:00 h.
4. INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES: **Cuota de inscripción: 5 €.**
Sub-12 y Sub-10: inscripción gratuita; en los correos: delegatoledo@hotmail.com y afugarte43@hotmail.com y el teléfono 680298742 (Antonio Ugarte); en lugar de juego hasta media hora antes del comienzo del torneo.
5. CATEGORÍAS: Absoluta, Femenina, Local, Sub-16, Sub-12 y Sub-10
6. SISTEMA DE JUEGO: Suizo 6 rondas de 15 minutos + 3 seg. incremento por jugada desde el comienzo de la partida.
7. EMPAREJAMIENTOS: Sistema informático (Vega, versión 7.4)
8. DESEMPATE: 1º. Resultado particular, 2º Brasileño, 3º Bulchoz Total; 4º. Fide y 5º Numero de partidas ganadas.

9. PREMIOS:

Categoría General

- 1°.- 100 € + Trofeo
- 2°.- 50 € + Trofeo
- 3°.- 25 € + Trofeo

Categoría Local

- 1°.- 30 € + Trofeo
- 2°.- 20 €
- 3°.- 10 €

Primera Clasificada Femenina: Trofeo
Primer Clasificado Sub-16: Trofeo
Primer Clasificado Sub-12: Trofeo
Primer Clasificado Sub-10: Trofeo
(Medallas para las categorías Sub-12 y Sub-10)

Nota: Solo se tendrá derecho a uno de los premios. En caso de las categorías Femenina, Sub-16, Sub-12 y Sub-10, podrán acceder a los premios en metálico de las de las categorías General y Local.

10. RECLAMACIONES E INCIDENCIAS: Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá ser comunicado por el jugador afectado al árbitro en el momento de producirse la misma.

11. Ante cualquier duda prevalecerán los criterios de la organización y del árbitro.

12. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.

Toledo a 20 de agosto de 2017



Fdo. Fernando Rojas Gómez
Presidente del Club Ajedrez Coordinadora